

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 JUN. 2016

RESOLUCION FINº 301 16

Expediente Nº 14.494/15

VISTO la Resolución Nº 018-D-16 por la que se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas y Señales I" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica y;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6º de la mencionada Resolución se designaron los docentes que integrarán la Comisión Asesora, siendo los titulares: Ing. Daniel HOYOS, Ing. Matías ALTAMIRANO y Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN y los miembros suplentes: Ing. Miguel Angel SALOM, Ing. Luis Rogelio RAMOS e Ing. Juan CASADO MARTIN.

Que el Ing. Daniel HOYOS se encuentra imposibilitado de asistir a la prueba de oposición por estar cursando una licencia médica, constituyendo este motivo una razón de fuerza mayor.

Que corresponde efectuar la sustitución del Ing. Daniel HOYOS por el primer miembro suplente, Ing. Miguel Angel SALOM, conforme a lo establecido en la reglamentación vigente.



Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
Expediente Nº 14.494/15

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir al Ing. Daniel HOYOS en la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas y Señales I" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, por el Ing. Miguel Angel SALOM.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora por el Departamento Docencia comuníquese al Ing. Miguel Angel SALOM y cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº

301

- D -2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGEMERIA - UNSA ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

St. Somogu CZ!